



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 Telef. 480-081/683931 int. 479 - E-MAIL: fcm@med.una.py WEB: www.med.una.py
 San Lorenzo – Paraguay

Acta N° 3142 (A.S.O.C.D. N° 3142/02/07/2020)
 Resolución N° 0873-00-2020

“POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN D. N° 820/2020”. -----

VISTO Y CONSIDERANDO:

El orden del día. -----

La nota D.P. N° 803/2020 con M.E. N° 6351/2020, de la Lic. Amanda Barrios, Jefa del Departamento de Personal, por la cual remite el Informe Técnico favorable sobre la factibilidad de vinculación de la Lic. Lilian Beatriz Lovera Paredes para acceder al cargo. -----

Nº	C.I. N°	NOMBRES	APELLIDOS	FUNCION	HORARIO	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO GENERAL POR CARGOS DURANTE EL PERIODO 2019	DISPONIBILIDAD HORARIA DE CUMPLIMIENTO ANTERIOR
1	3.517.692	LILIAN BEATRIZ	LOVERA PAREDES	INSTRUCTOR DE CAMPO DE PRACTICA – HOSPITAL DE TRAUMA	MIERCOLES 19:00 A JUEVES 05:00 HS.	SIN CARGO EN EL PERIODO 2019	SE CONSIDERA FACTIBLE

La Resolución D. N° 820/2020, “POR LA CUAL SE NOMBRA A LA LICENCIADA LILIAN BEATRIZ LOVERA PAREDES EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR DE CAMPO EN EL PABELLÓN QUIRÚRGICO CENTRAL EN LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -----

Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,**
 En uso de sus atribuciones legales,

RESUELVE:

0873-01-2020 **RATIFICAR** la Resolución D. N° 820/2020, “POR LA CUAL SE NOMBRA A LA LICENCIADA LILIAN BEATRIZ LOVERA PAREDES EN EL CARGO DE AUXILIAR DE LA ENSEÑANZA II CON FUNCIONES DE INSTRUCTOR DE CAMPO EN EL PABELLÓN QUIRÚRGICO CENTRAL EN LA CARRERA DE INSTRUMENTACIÓN Y ÁREA QUIRÚRGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”. -----


 Lic. RAQUEL GIL MARTÍNEZ
 Secretaria de la Facultad
 C.C. Archivo. LBM/RGM/cds




 Prof. Dr. LAURENTINO BARRIOS MONGES
 Decano

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.